

VINO ONA Del Doctor ARISTEGUI

TONICO, FORTIFICANTE, APERITIVO

(Puina, kola, acantea viritis, nuez vómica, fosfatos)
Indispensable para los convalecientes
Utilísimo para los ancianos
Inmejorable para los niños
Edificantísimo para las mujeres débiles.

DA
SALUD
VIGOR
FUERZA

VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Representante en Navarra.— A. Clemente Salvatierra.—PAMPLONA

Almacén de Calzado

REGINO SOLA

Sucesor de Anastasio Malo

Nueva rebaja de precios

Acaban de recibirse en este establecimiento el mejor calzado conocido hadta hoy dia

BOTAS DE GOMA RINEX

que se ofrecen entre otras muchas clases de calzado con nueva REBAJA DE PRECIOS.

VECINOS SIN PARCELA

EN FAVOR DE LA AGRICULTURA

Con sobrada razón sospechábamos nosotros que por alguna causa que no había trascendido al público dejaba de celebrarse el sorteo de parcelas de Montes de Cierzo entre los vecinos peticionarios de terrenos. Y nos extrañábamos de que en todo el tiempo que ha transcurrido desde que se acordó la parcelación no se hubiese dicho ni una sola palabra en las sesiones municipales en favor de un nuevo sorteo de parcelas como era de esperar si se tiene en cuenta el número considerable de vecinos que lo tienen solicitado y la norma seguida hasta ahora por el Ayuntamiento.

Pero esa manera de proceder de los representantes locales, que encierra en sí una censura, resulta de una inocencia tan infantil que no parece sino que tienen la creencia de que el pueblo, en un asunto como el de Montes de Cierzo que tanto se manosea, permanece indiferente ante la marcha que quieren imprimirle, aunque como en este caso sea en un todo contraria al sentir general.

Eran tantos los solicitantes de parcelas que nos venían preguntando con ansiedad si sabíamos cuando se celebraría un nuevo sorteo entre los peticionarios, y, algunos, a causa de la limitación del tiempo para la roturación, abrigaban el temor de verse precisados a abandonarlas por no poder realizar las operaciones dentro del plazo que se les señalara, que nos decidimos a averiguar la causa por la que no se daba cumplida realidad a las justas aspiraciones de los solicitantes.

Y de nuestras investigaciones, vamos a dar conocimiento a todos los que nos interrogaron, a la vez que servirán, ya que el asunto lo requiere, para que los concejales, que estén ignorantes de lo que sucede, puedan enterarse de la veracidad de nuestra información, ya que disponen de medios para ello, más rápidos y seguros que los que nosotros empleamos.

Casi todos recordarán que en los últimos meses del pasado año, el ayuntamiento acordó la medición y parcelación del terreno que tenía susceptible de cultivo en una extensión de 20.000 robadas que quedaban sin parcelar.

En aquella misma época fueron

adjudicados los referidos trabajos de medición y parcelación a un Ayudante de Obras Públicas que reside y tiene su destino en Tudela.

En marzo del año actual, comenzaron los trabajos acordados sin que el ayudante encargado de realizarlos recibiese más instrucciones que las de parcelar todo el terreno menos las piedras, según expresión de un miembro de la Comisión de Montes de Cierzo.

A pesar de esta indicación y cuando ya se habían replanteado un centenar de parcelas sobre el terreno y en los planos, se le notificó al adjudicatario, creemos que oficiosamente, que suspendiese la parcelación, como así se hizo, quedando en esta situación, la misma en que se halla hoy día, la parcelación de aquellos montes.

El ayuntamiento desde entonces ahora no ha tratado nunca de este asunto, y no por falta de tiempo, pues bien podía haber empleado un poco del que mal pierde lastimosamente en discusiones estériles, sino tal vez por abandono, y ya se hace preciso y urgente a nuestro juicio y al de todos los peticionarios de parcelas, que resuelva oficial y públicamente la suspensión o continuación de los trabajos parcelarios antedichos.

¿Cuál es la causa de haber suspendido la parcelación? Nosotros no debemos averiguarla porque eso es ya incumbencia del ayuntamiento, pero a pesar de esto vamos a dar una explicación lo más clara posible de lo que anteriormente queda escrito.

Acordada la parcelación y adjudicada al Ayudante de Obras Públicas, en conferencias que sostuvo este señor con la Comisión de Montes de Cierzo, llegose al acuerdo de que debía parcelarse todo, excepto caminos antiguos y cañadas, «todo menos las piedras» al decir de uno de la Comisión.

Pero habiéndose observado que en las veinte mil robadas estaban comprendidas unas cuatro mil que habían sido roturadas abusivamente, y algunos roturadores denunciados al Juzgado, se preguntó concretamente si también había de parcelarse dicho terreno abusivo, a lo que se le contestó que si,

de tal modo que existen parcelas con los mojones indicadores que con anterioridad habían sido parceladas.

Y después sin saber por qué causa vino la suspensión.

Nosotros recelosos con los asuntos del Municipio hemos creído encontrar en donde radica el secreto de la suspensión del parcelamiento y la causa por la que muchos vecinos, sin terrenos en Montes de Cierzo, no poseen parcelas, cuando en justicia tienen más derecho a disfrutar de aquellos montes que los que los roturaron abusivamente.

En todas las sesiones se presentan nuevas solicitudes de parcelas sin que merezcan otra contestación los solicitantes que la de tenerlos presentes para el nuevo sorteo.

Pero en tanto sigue ignorándose cuando ese sorteo podrá verificarse, la parcelación permanece suspendida, continuarán sucediéndose las roturaciones abusivas, y mientras los vecinos, estos sufridos vecinos que no se humillan ante el poder, y respetan las órdenes del ayuntamiento, que no se marchan con el desorden y son conscientes de sus derechos, que no revientan en alaridos y juzgan serena y libremente de la administración, por falta de energía y por abandono en sus administradores seguirán desposeídos de un terreno que nadie les puede disputar, primeramente como vecinos y después por su condición de hombres libres y amantes de la Autoridad.

¿Quién ordenó la suspensión del parcelamiento y qué motivos o fundamentos hubo para suspenderlo?

Eso es lo que tiene que averiguar el ayuntamiento y pedirle a quien fuere explicaciones del por qué se tomó atribuciones que ni en sesiones públicas, ni con consentimiento del municipio, se le concedieron.

Están en la obligación de hacerlo, tienen ese deber contraído con el pueblo honrado, si no quieren que un día ese honrado pueblo hartado de sufrir vejaciones, de consentir desaciertos, de aguantar exclusividades, juzgando a todos por igual imponga un castigo común y plena sanción de su autoridad soberana. Y sería verdaderamente lamentable que no siendo culpable de esos abusos, tal vez, más que una sola persona, fuese a pagar el ayuntamiento en pleno los yerros que no cometió. Por eso dijimos anteriormente que se hacía preciso resolverlo oficialmente no tan solo por dar cumplimiento a las aspiraciones de los peticionarios, sino también por evitar sean todos juzgados con la misma medida.

Es absurdo y no puede admitirse bajo ningún concepto que mientras unos disfrutaban de un número de robadas antireglamentario por lo excesivo, otros de mayor cantidad que la que tienen encatastrada, y aquellos de las que abusivamente tomaron por cuenta propia, permanezcan desposeídos los que siempre estuvieron dentro de la ley y acataron los mandatos superiores.

Descífrase, pues, la incógnita de quienes son los enemigos de los agricultores o quienes los causantes de que todo Montes de Cierzo no esté roturado. Obrese a cara descubierta para conocer de una vez para siempre los que imponen trabas a la propiedad de los agricultores y seguramente que una vez realizado esto quedará del todo limpio el escabroso camino que siempre existió en los asuntos de Montes de Cierzo.

Quando necesiteis pan, harina y despojos, acudid a la panadería de Zuazu López.

Juicio, 4. — Telefono 186